







**AGENCIA FUNEBRE MILITAR**  
 CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Unica casa que ostenta este TITULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

**Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.**

**EL ASESOR DE LOS PÁRROCOS**  
 EN LOS MATRIMONIOS DE LOS MILITARES

Por el Pbro. Dr. D. Casimiro Carranza.

Obra única en su clase y de imprescindible necesidad para la solución de cuantas dudas pudieran surgir respecto de los matrimonios de esta clase.

Dirigirse al autor, párroco de la de San Vicente de Zamora.

PRECIO: 4 PESETAS

**Opogastricina**  
 Marca registrada

Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago. Como digestivo, se toman 10 gotas diluidas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de **OPOGASTICINA**, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Rechácense las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarios exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp<sup>ta</sup>, Mayor, 18, Madrid.

Al por menor: Berrell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

**La Unión y el Fénix Español** **Compañía de Seguros reunidos**  
 OLÓZAGA, NÚM. 1


Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

GRAN NOVEDAD

**AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907**  
 PARA USO DE PARTICULARES

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre carteras, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1.50



**SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA**

**LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.**—El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.**—El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 31 de Cádiz, el vapor «M. Calvo», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje por Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.**—El 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo, y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cunamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**LÍNEA DE FILIPINAS.**—El día 8 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias a vapor «Isla de Luzón», directamente para Génova, Port-Said, Suix, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES.**—El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «León XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LÍNEA DE CANARIAS.**—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LÍNEA DE FERNANDO PÓO.**—El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Sara Francisco», para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**LÍNEA DE TÁNGER.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Tos ferina** **DESAPARECE**  
 en pocos días.

con la **Lactoferina del Doctor M. Caldeiro**  
 MADRID

Una de las enfermedades más comunes en los niños, por la facilidad con que se propaga, es la tos ferina.

Esta aparece como un simple catarro, haciéndose poco notable en su primer período; en el segundo es cuando reviste carácter grave, por los trastornos que puede ocasionar á los niños y su fácil propagación á los demás, llegando á tomar verdadero carácter epidémico; los síntomas de esta enfermedad son característicos en este período; empieza, como hemos dicho, por una simple tos catarral; después los accesos son más fuertes, llegando á ponerse los niños amarrotados, echar sangre por la boca y narices, arrojar los alimentos, sudor frío, etc., etc., quedando después de un acceso en un estado de postración en que pelagra su vida.

Conocida la enfermedad, nada más fácil que su curación (lo saben las madres), pues está probado que no hay otra medicación más científica, con arreglo á la moderna terapéutica, de éxito siempre seguro, que la LACTOFERINA DEL DOCTOR M. CALDEIRO, por lo que es recomendada por toda la clase médica.

Con el uso de la LACTOFERINA desaparecen los accesos de tos que tanto molestan y en tanto peligro pone á los niños; su efecto es tan rápido, que á las primeras dosis los accesos son más cortos, más suaves y en menor número, llegando á desaparecer en pocos días.

De venta en todas las farmacias al precio de 5 pesetas; y en casa del autor, Puerta del Sol, 9, que la remite por correo mandando 5,50

**Ejército y Armada**

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

**Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.**

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

618 MATEO ALEMÁN

para ir con los vanos abusos de los españoles, como si los más días tuviesen algún privilegio, y el martes alguna maldición del cielo; y cuando sobre mí se caiga, en todo rigor y á todo mal sucede, no por cosa hoy del mundo se sacaran palabra por la boca, con que á ninguno pare perjuicio: vuestra señoría siempre se haga desentendido en todo, y no se le dé un cuatrin por nada. Servirle tengo hasta la muerte, sea como fuere, y tope donde topare. Verdad es que si el caso fuera propio mío, no solo me desistiera del por lo mal que se va entablando, pues en mil días no dan uno de audiencia (y á este paso es negocio inmortal, salvo si no ha de ser como los mayorazgos, que los fundan los padres para que los gocen los hijos, y aqueste requiebro ha de quedar para los herederos) mas en todo aquel barrio no pusiera pie por lo que ya en él se nota. No falta en Roma bueno y más bueno, á menos peligro y costa, con más gustos y menos embarazos. No sé si se lo hace, que nunca yo quiero por querer, sino por salpicar, como los de mi tierra; soy cuchillo de melonero, ando picando cantillos, mudando hitos, hoy aquí, mañana en Francia; de cosa no me congojo ni en alguna permanezco; á mis horas como y duermo, no suspiro en ausencia; en presencia bostezo y con esto las muelo.

Vuestra señoría es muy diferente, ya todo á

GUZMAN DE ALFARACHE 623

mi boca verdad que no saliese adulterada, me daba tanto enfado que me la dijese otros. Y por el mismo caso aborrecía para siempre á quien una sola vez me la trataba. Y no era maravilla en mí, si es natural á todos los que algo negocian, pesarle que no sean con ellos en todo puntuales, y nunca lo saben ser ellos ni se cansan de mentir.

Comiencen de lo más alto, y desciendan á lo más bajo, si algo dellos habéis de recibir, si algun favor os dan de dar, que nada les cuesta, cuántas trampas, cuántas dilaciones, cuánto diferirlo de hoy á mañana, sin que mañana llegue, por ser la del cuervo, que siempre la promete y nunca viene. Y si lo habéis de dar, y con ellos no andáis tan relojeros, que un solo momento faltáis á lo puesto, sino les pagáis al justo lo prometido, si se lo dilatáis un hora, ni sois hombre de palabra ni de buen trato.

Yo en el mío hacia lo mismo; consideraba entre mí diciendo: ¿á mí qué se me da de no decir verdad? ¿qué me importa que sea vicio de viles y pasto de bestias? ¿qué daño me vendrá cuando no me den crédito, si lo tengo ya ganado, aunque á los ojos vea que miento, y es santa su pasión, que no se quieren desengañar de mi engaño? ¿qué honra tengo que perder? ¿de cual crédito vendré á faltar? Yo soy conocido, y el mundo está de manera que

GUZMAN DE ALFARACHE 619

lo grave y con señoría, sigue como poderoso lo más dificultoso, y como sacre sube tras de la garza hasta perderse de vista, cueste lo que costare, y venga lo que viniere: que como hay fuerzas para resistir, todo asiento de cuadrado, y le hace buena pantecrilla.

Mal entiendes lo que dices, Guzmanillo, me respondí mi amo, que antes corre al revés de lo que has dicho, porque ninguna cosa hoy hay en el mundo más perjudicial ni más notada que cualquier pequeña flaqueza en una persona pública. Porque como tengamos obligación los de mi calidad á vestirnos, como queremos parecer, á pena de parecer como no quisieremos vestir, hace muy grande mancha cualquiera muy pequeña salpicadura: muy poquito aire hace sonar mucho los órganos; y te doy palabra que si empuñada no la tuviera en algunas cosas, en especial que la di á Nicoleta de que visitarías de mi parte á Fabia, y me pesaría que me tuviese por fácil ó pusilánime, culpándome de inconstante, que habia sido mi amor como de niño, agua en cesto, no más de para tentar los aceros y burlarla, pues habiéndome dado buenas esperanzas las estimé en poco, no siguiendo el alcance, que no se me diera un clavo por dejarlo. Pues demás que, como dices, habemos comenzado tan perzosamente, no me siento tan perdido ni apasionado, que deje de conocer que tiene mari-

CAPÍTULO VII

Siendo publico en Roma la burla que se hizo á Guzmán de Alfarache, y el suceso del puerco, de corrido se quiere ir á Florencia: hácesele amigo un ladrón para robarla.

Póngome muchas veces á considerar cuánto ciega la pasión á un enamorado. Considero á mi amo que me deja su honra encomendada, como si yo supiera tratarla sin sobajarla. Vieneme también al pensamiento, y no me deja mucho holgar, cuando discurso cómo habiendo sido tan lisiado en mentir, pude subir á tanta privanza; cómo conmigo se trataban casos de importancia, cómo me fiaban secretos y hacienda, cómo se admitían mis pareceres, cómo se daba crédito á mi trato, y cómo siendo esto así, que jamás oyeron de